EL JEFE DE LA OFICINA DE SALUD Y ASUNTOS SOCIALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE RISARALDA CALDAS

C E R T I F I C A:

Que revisada la propuesta de la señora **MARIA EUGENIA YEPES MUÑOZ** *se concluye que tiene la experiencia, idoneidad y capacidad para la ejecución del contrato de* PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES*, cuyo objeto es:*

EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL MUNICIPIO A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA OFICINA DE SALUD Y ASUNTOS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE RISARALDA, CALDAS.

Lo anterior para que obre en el contrato que se pretende celebrar.

Para constancia se suscribe en Risaralda Caldas, a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
ELISA QUINTERO JARAMILLO
JEFE OFICINA DE SALUD Y ASUNTOS SOCIALES